



Albert ha subrayado el compromiso del Gobierno regional con estos negocios, que venderán 2,9 millones de roscones en estas fechas

La Comunidad de Madrid apoya la modernización y digitalización de 140 pastelerías de la región con una inversión de 1,5 millones de euros desde 2016

- El Ejecutivo autonómico ha impulsado el negocio de 1.381 pymes comerciales con una inversión de más de 20 millones
- También ha impulsado medidas específicas para proteger a los establecimientos con más de 50 años de historia

**5 de enero de 2026.**- La Comunidad de Madrid ha apoyado la modernización y digitalización de 140 pastelerías desde 2016 con una inversión de 1,5 millones de euros en ayudas públicas a la innovación y mejora del equipamiento de sus locales. Este sector afronta en estas fechas una de las semanas de mayor actividad del año, en la que se prevé la elaboración y venta de 2,9 millones de roscones en los cerca de 600 de estos negocios repartidos por toda la región.

La consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Rocío Albert, ha visitado hoy el obrador central de Pastelerías Manacor en Móstoles, “un ejemplo de vocación y dedicación a un oficio artesano que ha sabido conservar la tradición, pero también adaptarse a los cambios para seguir creciendo y creando empleo”. En este sentido, ha subrayado que forma parte del grupo de establecimientos que cuentan con el Sello Artesano de Calidad de Pastelería, impulsado por la Asociación de Empresarios Artesanos del Sector de la Pastelería de Madrid con el respaldo del Gobierno autonómico.

Albert ha señalado asimismo que la Comunidad de Madrid ha respaldado desde 2016 a 1.381 pequeñas y medianas empresas comerciales, financiando proyectos orientados a la modernización de los locales, la incorporación de nuevas tecnologías y la mejora de los procesos de negocio, para lo que se han destinado más de 20 millones de euros.

En el caso de Manacor, establecimiento familiar con nueve locales y en pleno proceso de relevo generacional, la consejera ha detallado que ha recibido ayudas en 2023 y 2025 por un importe superior a los 16.000 euros. Durante el pasado año, recibió 10.000 euros para acometer una reforma integral del obrador, con nuevos sistemas de climatización, ventilación industrial y cámaras de frío para reducir el consumo energético, así como para la compra de un horno de aceite térmico de alto rendimiento y la implantación de soluciones digitales para la gestión de stock y pedidos y la mejora de su catálogo *online*.



Además del apoyo directo a las inversiones, el Ejecutivo madrileño ha puesto en marcha medidas específicas para proteger a los comercios con más de 50 años de historia. Así, a partir del 1 de enero estos establecimientos se benefician de una bonificación del 95% en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en determinadas operaciones, facilitando así su continuidad y los procesos de relevo generacional.

La consejera también ha destacado el Plan de Revitalización del Pequeño Comercio 2024/27, dotado con 20 millones de euros, que persigue mejorar la competitividad del comercio de proximidad mediante la modernización de los locales, la incorporación de nuevas tecnologías y acciones de dinamización comercial. Los establecimientos con solera tienen prioridad en el acceso a estas ayudas, reforzando su papel como parte del patrimonio económico y cultural de la región.